



SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA NO.16/2022

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada en la Ciudad de Hato Mayor del Rey, el día uno (01) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), Previa convocatoria suscrita por la **Srta. Yani Elizabeth Sánchez Guzmán**, Auxiliar de la Sala Capitular, en donde estuvieron presentes los siguientes Regidores: **Sra. Epifanía Gil Ramos Presidenta, Ing. Ray Orlando de la Rosa Vicepresidente, Sr. Fausto Castillo, Licdo. Adriel Emilio Alburquerque Sánchez, Sr. Eliezer Mota, Sra. Yohemi Cespedes y en representación del Alcalde Municipal Sr. Amado de la Cruz Tavera, la Vicealcaldesa María del Carmen Betancourt.**

Constituido el quórum reglamentario siendo las 4:27 P.M. la presidenta Sra. Epifanía Gil Ramos declaró abierta la Sesión.

- Oración a cargo de la Vicealcaldesa María del Carmen Betancourt.

Agenda:

- 1** - Solicitud enviada por el Alcalde Sr. Amado De La Cruz Tavera, solicitando aprobación de Traspasos y Arrendamientos de Solares.
- 2** - Comunicación D/F veintidós (22) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), enviada por el Alcalde Municipal Sr. Amado de la Cruz Tavera, solicitando Autorización de Modificación Presupuestaria.
- 3** - Comunicación D/F veintidós (22) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), enviada por el Alcalde Municipal Sr. Amado de la Cruz Tavera, solicitando Autorización de Modificación Presupuestaria.

4 - Comunicación D/F veintidós (22) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), enviada por el Alcalde Municipal Sr. Amado de la Cruz Tavera, solicitando Autorización de Modificación Presupuestaria.

5 – Comunicación D/F veintinueve (29) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), enviada por la Encargada del Departamento de Catastro Licda. Daysi E. Balbuena, solicitando asentamiento de Contrato de Arrendamiento.

6- Notificación de licencia médica, de la Secretaria Titular del Concejo de Regidores Licda. Clara Inés Medina.

7 – Acto de Alguacil No.910/2022, enviado por el Alguacil José Dolores Mota, Notificando Acto de Oposición.

8 – Acto de Alguacil No.955/22, enviada por el Alguacil José Dolores Mota, Notificando Demanda de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres.

9 – Acto de Alguacil No.956/22, enviado por el Alguacil José Dolores Mota, Notificando Acto de Oposición.

1 - Solicitud enviada por el Alcalde Sr. Amado De La Cruz Tavera, solicitando aprobación de Traspasos y Arrendamientos de Solares.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS DE SOLARES.

1 – Oficio 160/2022 solicitud de Contrato de Arrendamiento de solar a favor de los **Sres. Ana Belkis Laureano de Sánchez y Julio Sergio Sánchez Mota**, con una extensión superficial de (176.89MTS²), ubicado en el Sector Las Chinas.

2 – Oficio 161/2022 solicitud de Contrato de Arrendamiento de solar a favor de la **Sra. Arelis Padilla Silvestre**, con una extensión superficial de (149.04MTS²), ubicado en EL Sector de Villa Navarro.

3 – Oficio 162/2022 solicitud de Contrato de Arrendamiento de solar a favor de la **Sra. Lucia de la Cruz Ruiz, con** una extensión superficial de (390.32MTS²), ubicado en el Sector de Villa Navarro.

TRASPASOS DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS DE SOLAR.

1 – Oficio 152/2022 solicitud de Traspaso de Contrato de Arrendamiento de Solar que figura a nombre del **Sr. Santo Emilio Jiménez Trinidad y Mercedes Mercedes Amparo** a favor únicamente de la **Sra. Mercedes Mercedes Amparo**, con una extensión superficial de (150.00MTS²), ubicado en el Sector Las Malvinas.

2- Oficio 153/2022 solicitud de Traspaso de Contrato de Arrendamiento de Solar que figura a nombre de la **Sra. Irene Herrera Nolasco (FALLECIDA)** a favor del **Sr. Edward Belén de la Cruz**, con una extensión superficial de (61.23MTS²), ubicado en el Sector Gualey

3- Oficio 154/2022 solicitud de Traspaso de Contrato de Arrendamiento de Solar que figura a nombre del **Sr. Brijido Tejeda Abreu** a favor de **Super Farmacias Torre S.R.L. RNC 1-31-05235-5 debidamente representado por el Sr. Jose Braulio Morel Severino**, con una extensión superficial de (282.05MTS²), ubicado en el Sector Las Malvinas.

4- Oficio 155/2022 solicitud de Traspaso de Contrato de Arrendamiento de Solar que figura a nombre del **Sr. Alfredo Mota Rosario** a favor del **Sr. Geraldo Feliz del Rosario**, con una extensión superficial de (164.80MTS²), ubicado en el Sector Villa Navarro.

5- Oficio 156/2022 solicitud de Traspaso de Contrato de Arrendamiento de Solar que figura a nombre de los **Sres. Amparo Encarnación de Díaz, Rafaela Marcarita González Encarnación, Feliz Alberto González Encarnación, Ramon Elson González Encarnación y Elba Altagracia González** a favor de la **Sra. Ramona Jiménez**, con una extensión superficial de (198.56MTS²), ubicado en el Centro de este Municipio de Hato Mayor del Rey.

6- Oficio 157/2022 solicitud de Traspaso de Contrato de Arrendamiento de Solar que figura a nombre de los **Sres. Francisca Ozoria Ramírez**

de Fulgencio y Eluminia Ozoria Ramírez a favor del **Sr. Diomedes Jiménez**, con una extensión superficial de (402.08MTS2), ubicado en el Sector Punta de Garza.

7- Oficio 158/2022 solicitud de nombre en Contrato de Arrendamiento de Solar que figura a nombre del **Sr. Berto de León**, para ser incluida la **Sra. Teresa Castillo Estévez**, con una extensión superficial de (215.26MTS2), ubicado en el Sector de Villa Vilorio.

8- Oficio 163/2022 solicitud de Traspaso de Contrato de Arrendamiento de Solar que figura a nombre de la **Sra. Ecolastica Ortega** a favor de la señora **Blanca Jiménez Benitez**, con una extensión superficial de (290.05MTS2), ubicado en la calle Genaro Diaz.

9- Oficio 164/2022 solicitud de Traspaso de Contrato de Arrendamiento de Solar que figura a nombre del **Sr. Braudilio Peguero (Fallecido)** a favor de los Sres. **Luis Algenis Pozo Peguero, Jinnete Irlanda Pozo Peguero y Yaneris Anardis Pozo Peguero**, con una extensión superficial de (321.20MTS2), ubicado en el Sector Puerto Rico.

10- Oficio 165/2022 solicitud de Traspaso de Contrato de Arrendamiento de Solar que figura a nombre de la **Sra. María Toribio** favor del **Sr. Johnny Peguero**, con una extensión superficial de (127.02MTS2), ubicado en el Sector de las Malvinas.

Solicitud de compra

11- Oficio 159/2022 solicitud de compra de solar para los fines de apropiarlo del solar que figura a nombre del **Sr. Vidal Alberto Rodríguez** con una extensión superficial de (247.50MTS2), ubicado en la calle Faustino Echavarría esquina 27 de febrero.

La Presidenta de la sala Capitular Sra. Epifanía Gil ramos somete aprobación de Contratos de Arrendamiento y Traspaso de solares.

Aprobado

Regidor Fausto Castillo no voto

Anexo: Documentos donde se detallan las partidas a modificar.

ANEXOS MODIFICACIÓN Y ADECUACION PRESUPUESTARIA 2022

FUENTE	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINA	FUENTE ESP.	ORG. FIN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
141504	Transferencia Corriente Extraordinaria	50	5011	109	1,000,000.00	
TOTAL					1,000,000.00	

UNIDAD	CLASIF.	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINA	FUENTE ESP.	ORG. FIN	AUMENTO	DISMINUCION
120005	237102	GASOIL	50	5011	109	1,000,000.00	
TOTAL						1,000,000.00	

Debates

La Presidenta Sra. Epifanía Gil Ramos dijo esta Honorable Sala nunca se ha negado a darle la mano amiga a nuestro Alcalde, todo lo que se envía a esta Honorable Sala casi ningunos de nosotros como Regidores nos ponemos en oposición, porque dicen que nosotros los Regidores somos unos ladrones porque le aprobamos al Alcalde, para que se desarrolle nuestro Municipio, nosotros la gran mayoría aprobamos lo que manda nuestro Presidente de la Republica Licdo. Luis Abinader Corona, porque manda dinero suficiente para que nuestro Pueblo parezca una tasita de oro, para cuando ustedes escuchen en la calle que no se está haciendo una obra porque los regidores se oponen aprobarle al alcalde, ustedes sean los padrinos nuestros por eso les convoco que asistan a la sesión el ultimo jueves de cada mes; agrego que pide excusa por no poder realizar la sesión en la fecha correspondiente.

La presidenta Sra. Epifanía Gil Ramos, somete Autorización de Modificación Presupuestaria

Nota: El Honorable Ing. Ray O. de la Rosa se integró a la sesión

Aprobado

Regidor Fausto Castillo no voto

3 - Comunicación D/F veintidós (22) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), enviada por el Alcalde Municipal Sr. Amado de la Cruz Tavera, solicitando Autorización de Modificación Presupuestaria.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HATO MAYOR DEL REY

ANEXOS MODIFICACION Y ADECUACION PRESUPUESTARIA 2022

INGRESOS RECAUDACION FONDOS PROPIOS NO OBJECION
INSTALACION DE ANTENA

FUENTE	DESCRIPCION	FUENTE FINA	FUENTE ESP.	ORG. FIN	AUMENTO	DISMINUCION
--------	-------------	----------------	----------------	-------------	---------	-------------

114344	LICENCIA PARA INSTALACION DE TELECOMUNICACION	30	9996	102	390,000.00	
TOTAL					390,000.00	

DESTINO DEL FONDO: INVERSION DE CAPITAL

UNIDAD	CLASIF.	DESCRIPCION	FUENTE FINA	FUENTE ESP.	ORG. FIN	AUMENTO	DISMINUCION
10003	239601	PRODUCTOS ELECTRICOS Y AFINES	30	9996	102	200,000.00	
10003	228706	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES	30	9996	102	174,400.00	
TOTAL						374,400.00	-

DESTINO DEL FONDO: EDUCACION, SALUD Y GENERO

UNIDAD	CLASIF.	DESCRIPCION	FUENTE FINA	FUENTE ESP.	ORG. FIN	AUMENTO	DISMINUCION
140003	234101	PRODUCTO MEDICINALES	30	9996	102	15,600.00	
TOTAL						15,600.00	

Debates:

El Regidor Adriel E. Albuquerque expresó que en la comunidad del KM15 ya se instaló o se instalara una antena y se le cobro un arbitrio de RD\$390,000.00 mil pesos, pero nos gustaría que donde se lleve a cabo la función de esa antena la comunidad reciba algún tipo de beneficio, miren en las paja se aprobó la colocación de una antena y pagaron sus arbitrios aquí, el Honorable Eliessel propuso construir un parque allá, ese batey aparentemente parece que no pertenece a ninguna autoridad, lo primero es que los caminos están intransitables, esta con todas las

lámparas apagadas y eso tiene a la gente ahí arrinconada; aquí en el KM15 no hay una sola Obra Municipal que podamos decir que lo realizó este ayuntamiento, yo no recuerdo la última vez que un Ayuntamiento intervino ese lugar, yo creo que de ahí de la entrada del KM15 hasta la mina se pueden hacer unas aceras y contenes muy bonitos para mejorar la calidad de vida de estas personas, esas personas no tienen ni siquiera donde ir al baño, no tienen agua, el agua la cargan en caballos y aquí en política fueron y le ofrecieron un pozo en la campaña 2020 y todavía lo están esperando, y entonces ahora vienen le meten un antena allá en la comunidad, cobran los arbitrios pero entonces la comunidad no recibe beneficio, agrego que la comunidad pone en peligro su vida, exponiéndose a la radiación de esa antena, incluso hay estudios que indican que eso genera cáncer en la piel, entonces, ellos cargan con la guagua pero los beneficios no lo reciben, nosotros queremos que para el próximo presupuesto nosotros nos pongamos fuertes y aprobemos algo para esa comunidad.

El Asesor Financiero Licdo. Pascual Sánchez expresó que en caso de quedar aprobada esta modificación que costee en Acta que tiene un error en el destino de fondo, dice destino de fondo Servicios Municipales donde están los RD\$374,400.00 pesos y es a Inversión de Capital y donde están distribuidos los RD\$15,600.00 el destino de fondo es a Educación, Salud y Género.

La Presidenta Sra. Epifanía Gil dijo que esas son una de las problemáticas que hemos tenido por la cual no hemos aprobado solicitudes que se envían porque cuando mandan una solicitud con sus anexos atrás, y dice que es de trescientos noventa mil pesos, usted que sabe de número debe saber que en contabilidad todo debe estar redondo, si la solicitud dice trescientos noventa mil pesos el soporte debe decir trescientos noventa mil pesos.

¡El Regidor Fausto Castillo Paredes expresó muy de acuerdo con el Honorable Adriel E. Alburquerque, es verdad! Ese dinero que reciben de esas comunidades por el pago de la instalación de una antena, no solo en la paja, manchado y ahora en el Km 15, ya la aceras y contenes la están construyendo la gente que están haciendo la carretera, pero aquí

dice que el dinero se va a distribuir en productos tecnológicos y servicios eléctricos, porque no dice que se van a instalar lámparas en el KM15.

El Regidor Fausto Castillo dice también con el error que hay de la solicitud hoy es de menos, pero puede ser más.

El Licdo. Pascual Sánchez dice excúseme Honorable Fausto, no es que hay una diferencia, esta cuadrada, la diferencia esta en el destino de fondo que dice servicio Municipal, entonces lo que estoy aclarando es que no va en servicio municipal, va a la cuenta de inversión y a la cuenta de Educación, Salud y Genero porque la ley lo establece así.

La presidenta Sra. Epifanía Gil Ramos, Somete Autorización de Modificación Presupuestaria

Aprobado

Regidor Fausto Castillo no voto

4 - Comunicación D/F veintidós (22) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), enviada por el Alcalde Municipal Sr. Amado de la Cruz Tavera, solicitando Autorización de Modificación Presupuestaria.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HATO MAYOR DEL REY

ANEXOS MODIFICACION Y ADECUACION PRESUPUESTARIA 2022

INGRESOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO CENTRAL PARA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN 4 SECTORES

FUENTE	DESCRIPCION	FUENTE FINA	FUENTE ESP.	ORG. FIN	AUMENTO
142504	Transferencia Corriente Extraordinaria (Aceras y Contenes)	40	9992	103	25.000.000,00
TOTAL					25.000.000,00

**DESTINO DEL FONDO: INVERSION
EN OBRAS**

UNIDAD	CLASIF.	DESCRIPCION	FUENTE FINA	FUENTE ESP.	ORG. FIN	PRIMERA PARTIDA	PRESUPUESTO
11010064	272401	Construcción de aceras y contenes Sector La Seiba	40	9992	103	9.992.762,30	18.169.092,80
11010065	272401	Construcción de aceras y contenes Sector La Franja	40	9992	103	7.501.510,70	9.089.862,38
11010066	272401	Construcción de aceras y contenes Sector La Jagua	40	9992	103	5.004.989,98	10.404.268,39
11010067	272401	Construcción de aceras y contenes Sector San José	40	9992	103	2.500.737,02	28.748.205,98
TOTAL						25.000.000,00	66.411.429,55

Debates:

El Regidor Sr. Fausto Castillo Paredes dijo parece que aquí siempre que hay una sesión cambian la forma de las cosas, ya es la tercera vez que se trata de que se apruebe la repartición de estos fondos, la primera y La segunda vez decía la comunicación que era para invertirlo en los barrios San José, La Franja y Villa Vilorio, pregunta, ¿ustedes recuerdan? Se saco Villa Vilorio porque supuestamente está contratado, ya fue licitado a una compañía privada que va a construir, ientonces! si son veinticinco millones para esos tres sectores y hay un sector que no va, el dinero debe distribuirse en los sectores que van, que son La Franja y San José, eso era lo que decía la primera comunicación y la tenemos ahí.

El Regidor fausto castillo pregunta, yo quiero que alguien me diga a mí, ¿cuál es el Barrio La Ceiba?

Responde alguien del público Villa Vilorio uno.

El Regidor Fausto Castillo dijo no, aquí nada más hay Villa Vilorio, excúseme que yo soy de ahí, ¿y usted sabe que significa eso? que ese barrio, la Ceiba esta aquí con un presupuesto de 5 millones, el que tengo yo de las pasadas sesiones esta con un presupuesto de 18 millones, y cuando venga la compañía que licito ese Sector a trabajar ahí lo que

realizado el ayuntamiento se perdió, no es que no lo hagan pero que traten de hacer las cosas como son, aquí existe Villa Vilorio que yo fui que legalice esa junta de vecinos de ahí, eso de la ceiba es una estrategia porque horita vienen los contratistas y si el ayuntamiento quiere ya esto esta aprobado , que pasa de ahí con ese dinero? Estos veinticinco millones se destinaron porque tenemos las comunicaciones, y mañana se la voy hacer llegar a cada uno de ustedes, y ustedes la tienen también, decía claro Villa Vilorio, San José y La Franja, que me sorprendió a mí? Que los presupuesto que se hicieron ascendían no a veinticinco millones si no a sesenta y seis y pico de millones.

El Regidor Adriel E. Albuquerque expresó que primero quiere felicitar al Presidente de la República, aunque a mi modo de entender el apoyo que está realizando está revertido de buena voluntad, el Presidente debe de saber que en Hato Mayor se llevo a cabo una licitación y esa licitación implica aceras, contenes, pavimentación y asfalto de diferentes barrio, dentro ellos cuales están Villa Vilorio, La China, Los Polancos, Villa Ortega, son 56,000,000.00 millones de pesos para esa licitación, no alcanza esa cantidad de dinero, lo que le quiero decir es que el presidente debe de saber que aquí hay una licitación que se le debe de dar curso, porque no se ve bien a pesar de la buena intención que tiene el presidente, que este entregando dinero de manera lenta a los ayuntamientos habiendo una licitación con un paquete de ingeniero que están paralizados con un viaje de obras hace ya más de un año, a la luz de la ley eso no está bien.

Aprobado a Unanimidad

Fausto Castillo no voto

5 – Comunicación D/F veintinueve (29) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), enviada por la Encargada del Departamento de Catastro Licda. Daysi E. Balbuena, solicitando asentamiento de Contrato de Arrendamiento.

Debates

La encargada de Catastro Lida. Daysi Elisabeth Balbuena expresó que el contrato se expidió por este Honorable Ayuntamiento en fecha

31/08/1984, pero que el mismo no se encuentra asentado ni en los libros de catastro tampoco en las Actas de la Sala Capitular, por lo que solicito el asentamiento del mismo, ya que un tercero compro y quiere hacer su Traspasó de manera regular.

Aprobado Unanimidad

6- Notificación de licencia médica, de la Secretaria Titular del Concejo de Regidores Licda. Clara Inés Medina.

7 – Acto de Alguacil No.910/2022, enviado por el Alguacil José Dolores Mota, Notificando Acto de Oposición.

8 – Acto de Alguacil No.955/22, enviada por el Alguacil José Dolores Mota, Notificando Demanda de Divorcio por Incompatibilidad de Caracteres.

9 – Acto de Alguacil No.956/22, enviado por el Alguacil José Dolores Mota, Notificando Acto de Oposición.

Conocidos por la Sala Capitular

Punto libre

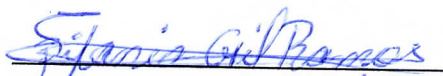
El Sr. Domingo Zorrilla representado por los Licdo. Ernesto Nicolas Bastardo y el Licdo. Elvis Ramón Ubiera solicitando el Pago compulsivo al Sr. Domingo zorrilla.

Licdo. Alexis Zapata expresó que él está en representación del Licdo. Elvis Ubiera, que tuvo un compromiso previo, expresó que esto se trata de un cheque impreso en el 2010 en la gestión del Acalde Sr. Amado de la Cruz Tavera, dijo que hay una sentencia que emitió el Tribunal de Primera Estancia, fue a la corte de San Pedro de Macorís esa sentencia fue ratificada, se llevó a la suprema corte donde la estamos y le estamos notificando mediante el Acto 279/2022.

Licdo. Alexis Zapata expreso que están solicitando que este Honorable Concejo de Regidores inserté el monto que se está solicitando aqui en el Presupuesto Participativo del Año 2023 para que sea pagado al Sr. Domingo Zorrilla.

Aprobado a Unanimidad

Siendo las 05:59 P.M del día veintinueve (29) de diciembre del año dos mil veintidós (2022) la Presidenta del Concejo de Regidores Sra. Epifanía Gill Ramos da por concluida la sesión.



Sra. Epifanía Gil Ramos
Presidenta del Concejo Municipal



Srta. Yani Elizabeth Sánchez G.
Auxiliar del Concejo del Municipal

